



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ENTREGA - RECEPCION

FECHA: 03/09/2024

HORA: 12:30 A.M.

PROGRAMA 4 FONDO III

SUBPROGRAMA URBANIZACION

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO DE LA LOCALIDAD DE TANQUE NUEVO MUNICIPIO DE EL SALVADOR ZACATECAS .

LOCALIDAD: TANQUE NUEVO MUNICIPIO: EL SALVADOR MODALIDAD DE EJECUCION: AD

FECHA REAL DE INICIO: 15/08/2024

FECHA REAL DE TERMINACION: 03/09/2024

EN LA LOCALIDAD DE TANQUE NUEVO MUNICIPIO DE EL SALVADOR, SIENDO LAS 12:30 HRS DEL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

SE REUNIERON LOS CC. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA RECEPCION.

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO:

NOMBRE: C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA

INVERSION AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

APORTACION DIRECTA

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CREDITO	BENEFICIARIOS
2024	\$ 451,464.00	0	0	\$ 451,464.00	0	0

TOTAL: \$ 451,464.00

(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

MODIFICACION DEL PROYECTO: _____

PRESUPUESTAL _____

METAS _____

CONSISTEN EN _____

SALDO A CANCELAR _____

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR PARTES QUE INTERVINIERON, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA FINIQUITADA FISICAMENTE Y FINANCIERAMENTE Y FUNCIONA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA , EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA , DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS , SIN COSTO PARA LA FEDERACION . LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVAION Y MANTENIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDOLAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

ENTREGA – RECEPCION: POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA DE LA OBRA A **EL MUNICIPIO DE EL SALVADOR** QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA

RECIBE

Virginia Ibarra M.

LERGO INMOBILIARIO SA DE CV

MVZ. MIGUEL CORONADO GAMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRATISTA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ORGANO DE CONTROL INTERNO

C. MARIA DOLORES GUEVARA FERMIN

C. MARIA DOLORES GUEVARA FERMIN
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
EL SALVADOR, ZAC

C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA

DELEGADO MUNICIPAL

COMITE
